

OVACIDE

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Nombre del producto:	Ovacide
Clase de uso:	Acaricida agrícola
Ingrediente activo:	Etoxazole
Nº CAS:	153233-91-1
Grupo químico:	Diphenyl oxazoline
Composición:	Etoxazole..... 110 g/L Aditivos..... c.s.p. 1 L
Formulación:	Suspensión Concentrada (SC)
Clasificación toxicológica:	Ligeramente peligroso
Titular de registro:	SERFI S.A.
Registro SENASA:	Reg. PQUA Nº4303 -SENASA
Presentaciones del producto:	500 mL, 1 L

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Ovacide es un acaricida no sistémico que tiene acción por contacto. Es un inhibidor de la biosíntesis de la quitina; actúa inhibiendo el proceso de muda en el estadio juvenil y también presenta una acción ovicida al reducir la viabilidad de los huevos y la fecundidad de las hembras adultas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Si se necesita asesoramiento médico, tener a la mano el envase o la etiqueta del producto.
- Cambiarse inmediatamente la ropa contaminada y desecharla de manera segura.
- En caso de inhalación: Mover al aire fresco. Mantener al paciente caliente y en reposo. Llamar al centro de control de intoxicaciones de inmediato.
- En caso de contacto con la piel: Lavar bien con abundante agua y jabón y enjuagar con agua. Si los síntomas persisten, llamar a un médico.
- En caso de contacto con los ojos: Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados durante al menos 15 minutos. Si los tiene, retirar los lentes de contacto después de los primeros 5 minutos, luego continuar enjuagando los ojos. Si la irritación persiste, buscar atención médica.
- En caso de ingestión: Enjuagar la boca. No inducir al vómito. Llamar a un médico o al centro de control de intoxicaciones.
- Indicaciones para el médico: Tratamiento sintomático y de soporte. No existe un antídoto específico.
- **Teléfonos de emergencia: SAMU: 106**
SERFI: (01) 710-4068

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVOS	PLAGAS		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	(L/200 L)	(L/ha)		
Mandarina	Araña roja de los cítricos	<i>Panonychus citri</i>	0.06	0.3	14	0.01
Vid	Araña roja	<i>Tetranychus urticae</i>	0.06	0.36	33	0.01

PC: Periodo de Carencia / LMR: Límite Máximo de Residuos

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

- Se recomienda iniciar las aplicaciones previa evaluación y según nivel de daño económico de la plaga en el cultivo.
- Realizar una aplicación por campaña considerando 1 campaña al año.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

CONDICIONES DE APLICACIÓN

Calcular la cantidad de agua a emplear, agregar la mitad del agua, adicionar la cantidad de **Ovacide** de acuerdo con la dosis recomendada, agitar y adicionar el resto de agua. Finalmente proceder con la aplicación del producto.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para reingresar al área tratada en las primeras 12 horas después de la aplicación. Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada por separada y báñese con abundante agua y jabón.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Mantener el producto en el envase original, etiquetado y cerrado, alejado de alimentos y medicinas para uso humano y veterinario, bajo condiciones que garanticen su conservación.
- El uso inadecuado de este producto causa daños a la salud y al ambiente.
- No almacenar en casa de habitación.
- No reenvasar o depositar el contenido en otros envases.
- Realizar la aplicación siguiendo la dirección del viento.

PERIODO DE REINGRESO

Después de 12 horas de aplicado el producto.

FITOTOXICIDAD

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar solo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

COMPATIBILIDAD

Ovacide es compatible con la mayoría de los agroquímicos. Es incompatible con mezcla bordeaux. Se recomienda hacer una prueba de compatibilidad antes de realizar la mezcla.

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse.
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo.
- Entregue o deposite el envase triple lavado en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Muy tóxico para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos cinco (05) metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

RESPONSABILIDAD CIVIL

SERFI S.A. garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en el envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.